



**Francisco Miranda  
Hamburger**  
framir@portafolio.co  
Twitter: @pachomiranda

## CARTA DEL DIRECTOR

# Pendientes de los proyectos

La primera página de este diario en la edición de ayer contenía dos titulares a primera vista contradictorios. Un sondeo a un puñado de grandes empresas que incluían a varias dentro de las corporaciones con mayores ingresos anuales en el país, ratificaba que, pese al panorama de desaceleración, la inyección de recursos de inversión por más de mil millones de dólares continuaba en pie para este 2023.

Por otro lado, el gremio de las petroleras privadas, la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP), publicó su reporte anual en el cual pronostica una caída de alrededor de 370 millones de dólares en proyectos de producción y exploración durante este año. ¿Cómo pueden convivir en este arranque de 2023 estas dos noticias que reflejan aparentemente tendencias contra-

rias? ¿Qué explica entonces que mientras se anuncian nuevas plantas industriales, expansión de líneas de alimentos y aperturas de superficies de *retail* en simultánea con la creciente preferencia de las empresas de hidrocarburos por Ecuador?

Lo primero que hay que tener en cuenta es que un proyecto de una compañía de gran tamaño como, por ejemplo, expansiones de productos o montaje de fábricas, toma su tiempo. Es decir, estas inversiones, en especial en las que se corta la cinta de inauguración, se diseñaron, aprobaron y desarrollaron en momentos de mayor dinamismo económico, más confianza empresarial y un menor grado de incertidumbre política. A lo anterior se debe añadir la resiliencia de la economía colombiana ante un escenario de sombrías expectativas que se palpa tanto en los datos de crecimiento como en



**Si bien grandes empresas siguen con sus planes de inversión, no deben subestimarse los efectos de la incertidumbre y de los anuncios de intervención”.**

la percepción de los privados.

En segundo lugar, no todos los sectores productivos son impactados de la misma manera por las decisiones

políticas. Tras la ‘guerra contra el petróleo’ que ha desatado el presidente Petro al anunciar la suspensión de la exploración futura y las consecuencias de una reforma tributaria, con una excesiva y onerosa carga sobre el sector de hidrocarburos, a nadie debe sorprender que las empresas pongan el pie en el freno. De hecho, el daño gubernamental a los mayores factores de atracción de inversión en la industria petrolera y gasífera -condiciones fiscales, seguridad jurídica y estabilidad política y regulatoria- ya está hecho. Cabe recordar que, a corte del tercer trimestre de 2022, casi uno de cada tres dólares de inversión extranjera directa a Colombia estuvo destinada al sector minero-energético.

Un tercer aspecto es la secuencia temporal de las reformas anunciadas por el Gobierno: salud, pensional y laboral, en primera instancia.

Los días pasan, incluso las sesiones extras del Congreso de la República son convocadas, y la Casa de Nariño sigue aplazando la presentación oficial y la radicación de los textos definitivos de estas iniciativas. El arranque en forma de los debates parlamentarios y qué tan radicales son los cambios propuestos marcarán la recepción empresarial de los proyectos gubernamentales, que se reflejará en tranquilidad o en angustia para continuar con las futuras inversiones.

Cuarto, en paralelo con la agenda legislativa, anuncios presidenciales como el de la intervención “personal y directa” en la regulación de los servicios públicos lanza un baldado de agua fría a las compañías que hoy están ponderando proyectos en el sector de energía y de agua. A las altas tasas de interés y la devaluación se suma ahora una dosis de inestabilidad en las reglas del juego. La buena noticia de tantas empresas que no dan marcha atrás a sus apuestas, debe sopesarse con la incertidumbre que traen las reformas y las intervenciones presidenciales.